



LAS PROFECÍAS DE LA HUMANAE VITAE

El sexto y último ciclo de catequesis de la Teología del Cuerpo es llamado “Amor y fecundidad”. San Juan Pablo II dedicó 14 catequesis al mismo, compartiéndolo en sus audiencias de los miércoles, entre julio y noviembre de 1984. Ya su nombre nos permite vislumbrar la belleza y profundidad de cada una de sus páginas: es una reflexión profunda sobre el amor auténtico - vivido en la verdad- y la reverencia a la que Dios nos llama ante el don de la vida.



En esta ocasión, a diferencia del resto de los ciclos, el texto clave del que brotará la reflexión no procede de las Sagradas Escrituras directamente, sino de una “importante declaración del magisterio reciente: la encíclica *Humanae Vitae*, que el Papa Pablo VI publicó en julio de 1968.”¹

Una encíclica, para entenderlo de modo sencillo, es una carta solemne en la que el sucesor de Pedro se pronuncia sobre un tema determinado. Los Papas han publicado cientos de encíclicas a lo largo de la historia de la Iglesia, unas siendo más populares que otras. Sin embargo, cualquiera que la conozca, sabe que la *Humanae Vitae* ha sido quizá una de las menos populares y, de hecho, todo lo contrario, de las más polémicas.

Lo es, en parte, porque trata el tema de la vida y el amor conyugal abierto a ella, que es siempre un tema delicado e importante. Por otra parte, porque fue publicada en un contexto social (revolución sexual de mayo de 68) que dificultó que su lenguaje y contenido fuese recibido. Pero sin duda, hay una última parte con una relevancia particular y que el mismo Pablo VI menciona en sus primeros números:

¹ Cf. *Audiencia General 119 (11-07-84)*. Cada apartado tendrá a pie de página una referencia a la(s) catequesis que tratan el tema en cuestión. Las citas de la *Teología del Cuerpo* están tomadas de JUAN PABLO II, *Hombre y mujer los creó: el amor humano en el plano divino*, Ediciones Cristiandad, Madrid 2017⁴. A partir de ahora se citará con la abreviación HM.

“El problema de la natalidad, como cualquier otro referente a la vida humana, hay que considerarlo, por encima de las perspectivas parciales de orden biológico o psicológico, demográfico o sociológico, a la luz de una visión integral del hombre y de su vocación, no sólo natural y terrena sino también sobrenatural y eterna.”²

En este párrafo, San Pablo VI está reconociendo que será difícil recibir y, sobre todo, abrazar las enseñanzas de la encíclica si no se tiene una visión adecuada de quién es la persona, si no se ha comprendido la verdadera identidad y altísima vocación de la persona humana. En otras palabras, el Papa está diciendo que sólo podrá comprenderse esta enseñanza a la luz de una antropología adecuada, que encuentre su fundamento en el misterio de Dios mismo y su sueño para el hombre y para la mujer. ¿Qué es, sino esta visión, la Teología del Cuerpo? ¿No han sido acaso todas las reflexiones anteriores un camino para comprendernos de un modo integral y adecuado, a la luz del Dios Trino?

Ahora bien, no podemos ver este ciclo como algo meramente añadido. De hecho, fue precisamente la fuerte oposición que mostró gran parte de la comunidad católica a la encíclica de Pablo VI, lo que motivo a San Juan Pablo II a escribir la Teología del Cuerpo. Dicho de otra forma: sin la *Humanae Vitae* no hubiéramos tenido este tesoro que es la Teología del Cuerpo. Está en su Génesis y sin duda responde de forma cabal a los desafíos que propone. Pablo VI vaticinó además que, si se aceptaban los anticonceptivos, esto acarrearía consecuencias catastróficas para la sociedad. De forma sintética, éstas eran:

1.- Infidelidad conyugal. Desde el momento en que los hombres tienen algo que les permite “silenciar” las consecuencias de sus actos, estos se multiplican.

2.- Degradación general de la moralidad. En este sentido no hay que dar ni grandes explicaciones ni grandes ejemplos. Vivimos actualmente las consecuencias de la inmoralidad en todos los ámbitos. La relajación de las costumbres y el secularismo han forjado, a base de imponer el libertinaje sobre la libertad, han creado una sociedad que quiere redefinir lo que significa ser hombre, desligándolo totalmente de su origen, que es Dios.

3.- Pérdida del respeto a la mujer. la revolución sexual promulgaba que la píldora liberaría a las mujeres de la carga de la maternidad, y que vivirían mucho más felices pudiendo vivir una vida sexual sin compromiso. En realidad, pasó todo lo contrario: la píldora anticonceptiva había liberado a los varones para que no se preocuparan de alcanzar el autodomínio y la virtud.

4.- En manos de los gobiernos se convertiría además en un arma muy peligrosa. Desgraciadamente ya hemos visto como la anticoncepción fue la punta de lanza para que los gobiernos impusieran en los programas de educación pública, prácticas que nada tienen que ver con la dignidad del ser humano. Hoy en día no es sólo tolerado sino aplaudido y consensuado por la mayoría.

San Juan Pablo II sabía que tendría que abordar el tema de la *Humanae Vitae* en algún momento de sus catequesis. Y sin lugar a duda el camino escogido fue el correcto: no podemos entender lo que la Iglesia nos propone si antes no abordamos qué significa ser hombre/mujer. No podemos entender la belleza de los mandamientos, si desconocemos cuál es el fin último de nuestra

² *Humanae Vitae*, 7

vida. El Papa polaco, tal y como dijimos al inicio de estas catequesis, estableció primeramente las bases de una antropología adecuada, para después decirnos como vivir nuestra condición de seres sexuados para alcanzar la felicidad que estábamos buscando. Por lo mismo, reafirma lo que la encíclica dice al respecto de la apertura a la vida en el sentido de que cada acto conyugal tiene que estar abierto a la posibilidad de que un nuevo ser sea engendrado porque *“al menos potencialmente, el significado esponsal del cuerpo se une con el significado procreativo.”*³ (HM 133, 1). Los dos fines del matrimonio quedan así, indivisibles, porque de lo contrario el cuerpo no expresaría la verdad del acto tal y como dice San Juan Pablo II: *“Cuando se separan deliberadamente el significado unitivo y procreativo, se realiza una ‘unión corpórea real’, pero no corresponde a la verdad interior ni a la dignidad de la comunión personal: communio personarum”*⁴. *“Como ministros de un sacramento que se constituye a través del consentimiento y se perfecciona a través de la unión conyugal, el hombre y la mujer son llamados a expresar ese misterioso lenguaje de sus cuerpos en toda la verdad que le es propia. Por medio de los gestos y de las reacciones, por medio de todo el dinamismo... de la tensión y el placer – cuya fuente directa es el cuerpo en su masculinidad y feminidad, el cuerpo en su acción e interacción- a través de todo esto “habla” el hombre, la persona... Y precisamente en el plano de este ‘lenguaje del cuerpo’ – que es algo más que la mera reactividad sexual y que, como auténtico lenguaje de las personas, está sometido a las exigencias de la verdad... el hombre y la mujer se expresan recíprocamente a sí mismos del modo más pleno y profundo... se expresan a sí mismos en la medida de toda la verdad de su persona”.*⁵

Es bastante frecuente que se mal entiendan los fines del matrimonio y que se crea que la Iglesia promueva el que la mujer tenga cuantos hijos pueda a lo largo de su vida fértil. La Iglesia nunca se ha pronunciado al respecto del número de hijos que debe de tener una familia. Y, de hecho, y es la gran novedad de la *Humanae Vitae* recogida después por la Teología del Cuerpo, se anima a los esposos a hacer uso de los métodos naturales de regulación de la fertilidad, aquello que desde el inicio estaba en los planes de Dios. Cabría en este sentido, hacer una reflexión profunda y larga para entender todas las implicaciones y las grandísimas diferencias entre esta postura y la anticoncepción. Invitamos a todos a que, sin dudar, estudien en su totalidad esta encíclica para descubrir en ella un mensaje que hoy en día, es más actual que nunca.

³ HM 133, 4

⁴ HM 124, 7

⁵ HM 124, 4

PREGUNTAS DE REFLEXIÓN.

- 1) ¿En algún momento a lo largo de mi vida he tenido reticencias con respecto a las enseñanzas de la Iglesia respecto a la fertilidad? ¿Entiendo porque en los fines del matrimonio, el fin unitivo precede siempre al fin procreativo?
- 2) ¿Sé lo que es la fecundación “In Vitro”? ¿Entiendo porque en sí mismo es un acto intrínsecamente malo? ¿Creo que tener hijos es un derecho?
- 3) En mi matrimonio, ¿ha habido un diálogo iluminado por la verdad, sobre este tema? En mi noviazgo, ¿entiendo por qué será importante el día de mañana? En ambos casos, ¿hay madurez para hablarlo con todas sus consecuencias?
- 4) ¿Qué tan frecuentemente está en mi oración el pedir luz a Dios respecto de estos temas? ¿Estoy siempre abierto/a la posibilidad de la nueva vida? ¿He sentido en mi vida la tentación de la anticoncepción?
- 5) **PROPUESTA 1:** Leer la Encíclica Humanae Vitae y discutirla en comunidad.
- 6) **PROPUESTA 2:** Ver la película “Las Profecías de la Humanae Vitae” (Goya Films) para después hacer un video Fórum.
- 7) **PROPUESTA 3:** Rezar en comunidad por los niños no nacidos.

N.B. Los puntos 5, 6 y 7, tal y como su nombre lo indica, son propuestas que creemos pueden enriquecer mucho. Cada grupo verá la oportunidad y posibilidad de hacer alguna de ellas.